



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25787

10/01/2018

68692

AUTOR/A: FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la fuente de los datos salariales utilizada es la Encuesta Anual de Estructura Salarial. Se trata de una operación estadística cuyo objetivo fundamental es conocer la ganancia bruta anual por trabajador y por hora normal de trabajo, clasificada por diferentes características (sexo, ocupación, actividad económica, edad, etc.). El ámbito geográfico abarca todo el territorio nacional, con resultados desagregados por Comunidades Autónomas, pues no se dispone de datos provinciales. Los resultados de estas encuestas se publican con un retraso de t+18 meses, siendo t el año de referencia. Por este motivo, los últimos datos disponibles actualmente son los correspondientes al año 2015.

En la siguiente tabla se muestra la información requerida:

Encuesta anual de estructura salarial. Serie 2008-2015					
Resultados Nacionales y por CCAA: Ganancia por hora normal de trabajo					
Sexo y Sectores de actividad					
Unidades: Euros					
	2011	2012	2013	2014	2015
Canarias					
Todos los sectores de actividad					
Ambos sexos	12,20	12,34	12,35	12,22	12,59
Mujeres	11,56	11,58	11,83	11,84	11,98
Hombres	12,76	13,06	12,81	12,57	13,13
Industria					
Ambos sexos	13,40	13,49	13,68	13,81	13,86
Mujeres	*10,4	*10,92	*11,54	*12,25	*11,27
Hombres	14,25	14,21	14,25	14,20	14,62
Construcción					
Ambos sexos	10,91	10,97	11,35	11,15	11,99
Mujeres	*11,84	.	*11,37	.	.
Hombres	10,75	10,72	11,34	10,95	11,79
Servicios					
Ambos sexos	12,22	12,34	12,31	12,18	12,54
Mujeres	11,59	11,59	11,85	11,82	11,98
Hombres	12,86	13,18	12,79	12,57	13,11

Notas:

- 1) '.'=No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100
- 2) Cuando la casilla está marcada con un signo '*' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

Madrid, 02 de marzo de 2018